ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LABORATORIOS CHALVER DEL ECUADOR CIA. LTDA.

Celebrada el 22 de febrero de 2017

En la ciudad de Quito, siendo las 09h00 del día 22 de febrero del 2.017 se reúne en las oficinas de la compañía, la Junta General Ordinaria Universal de Socios de la compañía **LABORATORIOS CHALVER DEL ECUADOR CIA. LTDA.**

Preside la sesión el Presidente de la compañía, señor Jesús Chacón Bayona, y actúa como Secretario, su Gerente, Economista Edgar Sandoval.

La presidencia ordena que por medio de secretaría se verifique la asistencia de los socios:

Alvernia de Chacón Imelda, por sus propios y personales derechos, titular de 1.115.279 participaciones de US$ 1,00 cadā una, correspondiente al 70% del capital de la compañía.

Chacón Alvernia Imelda, por sus propios y personales derechos, titular de 159.325 participaciones de US$ 1,00 cada una, correspondiente al 10% del capital de la compañía.

Chacón Alvernia Laura Catalina, por sus propios y personales derechos, titular de 159.325 participaciones de US$ 1,00 cada una, correspondiente al 10% del capital de la compañía.

Chacón Alvernia Lucía Cristina, por sus propios y personales derechos, titular de 159.325 participaciones de US$ 1,00 cada una, correspondiente al 10% del capital de la compañía.

Verificado el quórum se da inicio a la Junta la misma que tiene el carácter de Ordinaria Universal, por estar presente el 100% del capital social, suscrito y pagado.

El presidente declara instalada la sesión solicitando que se traten los puntos del día:

1. **Conocimiento y resolución de los Estados Financieros por el ejercicio económico 2.016**
2. **Conocimiento y Resolución del informe de los administradores.**
3. **Resolver acerca de la distribución de las utilidades del año 2016**

Sobre el orden del día :

1. **<u>Conocimiento y resolución de los Estados Financieros por el ejercicio económico 2.016</u>**.- La junta una vez conocidos los balances y estados financieros, procede a aprobar por unanimidad los mismos.

2. **<u>Conocimiento y Resolución del informe de los administradores</u>**.- El Gerente General, procede a dar lectura a su informe. Los socios de la compañía están de acuerdo con la exposición. El informe es aprobado por unanimidad.

3. **<u>Resolver acerca de la distribución de las utilidades del año 2016</u>**.- Toma la palabra el Gerente General, sugiere que las utilidades obtenidas en el año 2016, sean distribuidas entre los socios de la compañía. Se aprueba este punto por unanimidad.

Sin tener otro punto que tratar, siendo las 16h25, la Presidencia declara terminada la reunión y concede un receso de treinta minutos para que se extienda y firme la presente acta.

Terminado el receso se reinstala la reunión y se da lectura a la presente acta, la misma que ha sido leída por todos los socios y habiendo sido aprobada sin modificaciones, es firmada por todos los asistentes a esta Junta.

PRESIDENTE

.....
Sr. Jesús Chacón Bayona

SECRETARIO

.....
Econ. Edgar Sandoval R.

SOCIA

.....
Alvernia de Chacón Imelda

SOCIA

.....
Imelda Chacón Alvernia

SOCIA

.....
Laura Catalina Chacón Alvernia

SOCIA

.....
Lucía Cristina Chacón Alvernia